



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

R.M.B./A.R.E.V.-

LOTA, 22 NOV. 2018

DECRETO N° 2144

VISTOS :

LEONARDO SAEZ CAMPOS, RUT N°

Patente de Restaurant de clasificación C-1) Ley 19.925.-

Secretario Municipal donde se aprueba ampliación de giro y otorgamiento de Patente.

10/09/2018.-

01.10.2018 del Servicio de Salud.-

fecha 28/10/2018.-

Disposiciones del Art. 4° de la Ley 19.925,

N° 172 de fecha 23/10/2018.-

de fecha 23/10/2018 de acuerdo a Ordenanza de Alcoholes Titulo 2° Art. 7° Letra c)

procedimiento para el otorgamiento de Patentes de Alcoholes.

que establece normas de Rentas Municipales.

o) Dcto. DFL # 1, de 2006 del Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

- a) Solicitud presentada por don para ampliar giro comercial de Cocinería a
- b) Certificado N° 881 del 20/11/2018 de
- c) Certificado de Destino N° 88 de fecha
- d) Resolución Exenta N° 215 de fecha
- e) Informe de Carabineros N° 588 de
- f) Certificado de Antecedentes.
- g) Declaración Jurada de no afectarle las
- h) Inicio de Actividades.-
- l) Informe emitido por Dirección de Obras
- j) Contrato de Concesión.-
- k) Informe de Inspección Municipal N° 14
- l) Ley 19.925 Art. 3°.
- m) Ordenanza de N° 2 - 2007, que regula
- ñ) Lo dispuesto en el D.L. 3063 de 1979,

DECRETO

1.- Concédase Ampliación de Giro de Patente Comercial Giro: Cocinería a Patente de Restaurant clasificación C-1 de la Ley 19.925, a don **LEONARDO SAEZ CAMPOS, RUT.** para que siga funcionando en local ubicado en Avda. Costanera Local N° 2, Playa Colcura de Lota.

ARCHIVESE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución

- Leonardo Sáez Campos
- C/c. Encargada de Patentes.
- Archivos